

Ciudad de México, a 9 de Noviembre de 2023

Boletín N° 41

EL TECDMX CONFIRMÓ EL ACUERDO DEL IECM POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES, ALCALDÍAS, Y CONCEJALÍAS DE LA CDMX, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), celebró esta tarde Sesión Pública en la que las Magistraturas resolvieron el siguiente Juicio Electoral.

Expediente	Acto Impugnado	Resolución
TECDMX-JEL-397/2023	Contra el acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024, pues en opinión de la parte promovente, el acto vulnera los principios de certeza, legalidad y objetividad electorales, así como las garantías de seguridad jurídica y competencia.	Se confirma, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo 091 de 2023 por el que se aprueban los lineamientos para la postulación de candidaturas a Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de la Ciudad de México, en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Aunado a lo anterior, el Pleno del TECDMX resolvió diversos Juicios Electorales, según se listan a continuación:

Expediente	Acto Impugnado	Resolución
TECDMX-JEL-401/2023	Contra de la resolución del Consejo General del IECM, emitida dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador 48 de 2022, en la que se le tuvo a la parte actora como administrativamente responsable, imponiéndole una multa, al determinarse la existencia de la	Se revoca la resolución 44 de 2023 emitida por el Consejo General del IECM en el Procedimiento Ordinario Sancionador 48 de 2022.



Expediente	Acto Impugnado	Resolución
	promoción y difusión indebida, fuera del plazo establecido en la convocatoria única, del proyecto que presentó y que resultó ganador de la consulta del presupuesto participativo 2022, en la Unidad Territorial Bosque Residencial del Sur, demarcación Xochimilco.	
TECDMX-JEL-405/2023	Contra el acuerdo de doce de octubre de la presente anualidad, dictado por la Comisión Permanente de Quejas del IECM en el procedimiento especial sancionador 026 de 2023, respecto a que deben prevalecer las medidas cautelares, en el diverso procedimiento especial 022/2023.	Se revoca, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo controvertido.
TECDMX-JEL-413/2023	Contra el Acuerdo de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, por el que se determina la no procedencia de cincuenta y un registros de personas aspirantes a consejeras y consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	Se revoca, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo controvertido.

Por otro lado, las Magistraturas resolvieron los siguientes Juicios de la Ciudadanía, según se enlista a continuación:

Expediente	Acto Impugnado	Resolución
TECDMX-JLDC-140/2023	Contra la resolución de catorce de agosto de dos mil veintitrés, emitida por el Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática dictada en los expedientes 002 de 2023 y su acumulado 005 de 2023, al	Se confirma la resolución controvertida.



Expediente	Acto Impugnado	Resolución
	considerar que, constituye una vulneración a sus derechos político-electorales, en su vertiente de libre ejercicio del cargo partidista que ostentan las partes actoras.	

El Pleno desechó de plano las demandas en los siguientes juicios:

Expediente	Acto Impugnado
TECDMX-JEL-403/2023	Contra la resolución 44 de 2023, emitida el veintinueve de septiembre por el Consejo General del Instituto Electoral Local, respecto al procedimiento ordinario sancionador 48 de 2022, en la que se determinó la existencia de la infracción atribuida a la ahora parte actora, y en consecuencia imponerle una multa, por la indebida promoción del proyecto que registró para consulta de presupuesto participativo, y el cual resultó ganador en la Unidad Territorial Bosque Residencial del Sur, demarcación Xochimilco.
TECDMX-JEL-404/2023	Contra la resolución 46 de este año, emitida el diez de octubre por el Consejo General del Instituto Electoral de esta ciudad, se actualiza la causal de improcedencia consistente en que el asunto ha quedado sin materia, al haber sido colmada la pretensión última de la parte actora.
TECDMX-JEL-408/2023	Contra el acuerdo emitido el doce de octubre, por la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local, en el Procedimiento Sancionador 026 de 2023, respecto a la aplicación de medidas cautelares en perjuicio de la parte actora.
TECDMX-JLDC-138/2023	Contra el Acuerdo 091 de 2023, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, relacionado con las acciones afirmativas implementadas en favor del grupo de personas afromexicanas y afrodescendientes.
TECDMX-JLDC-139/2023	Contra de la resolución emitida por el Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática el tres de agosto en el expediente 48 de 2022 y sus acumulados.

o-O-o

